

Modificado durante
el desarrollo de la
sesión

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

22 DE MAYO DE 2024

18:00 HORAS

1. Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

- 1.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las autoridades electorales, correspondientes al periodo ordinario del segundo semestre de dos mil veinticuatro.

2. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

- 2.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las acciones a seguir para el ejercicio de Recursos de la Cartera Institucional de Proyectos Dirección Ejecutiva

de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la implementación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG551/2024, por el que se aprueban medidas excepcionales para realizar actividades de integración de mesas directivas de casilla, capacitación electoral y asistencia electoral en aquellos casos en que existan vacantes de supervisores/as electorales y capacitadores/as-asistentes electorales en el proceso electoral 2023-2024 y, en su caso, a los extraordinarios que deriven de éste.

- 2.2. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la adenda al diverso INE/JGE63/2024, para modificar el listado y la designación de las personas servidoras públicas del Instituto Nacional Electoral que podrán realizar labores de suplencia en caso de ausencia de las personas funcionarias de los módulos receptores de votación y su lista de reserva; así como al listado del personal del instituto que realizará actividades de enlace en los módulos receptores de votación y la creación de su lista de reserva para suplencias en caso de ausencia por causas de fuerza mayor, en el marco del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en los procesos electorales federal y locales 2023-2024.